

INFORME ANUAL DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "PROFORT" S.A.
A LA JUNTA GENERAL EXTRA - ORDINARIA DE SOCIOS, POR EL
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2007

Guayaquil, Noviembre 10 del 2009

A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROFORT S.A.

Estimados Señores:

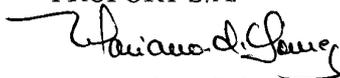
En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía PROFORT S.A., y de conformidad con los dispuestos en los Estatutos Sociales y de Ley de compañía, me permito presentar a consideración este informe anual sobre la revisión contable practicada a los Estatutos Financieros, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2007.

He procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y los resultados, así como los respaldos y soportes contables, respecto a lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondiente, estos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa, y sus saldos concuerdan con los registros contables de los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad aceptados.

Además he revisado los Libros Sociales de la compañía tales como, libro de Actas, los expedientes de las Actas, el registro de las Acciones y Accionistas y los talonarios de las acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañía.

De los señores socios, con la mayor consideración.

Atentamente,
PROFORT S.A.



Sra. Mariana Cobeña A.
Reg. No 8058



EXPDTE: No 156545
10/11/09